

Gestión del desarrollo sustentable en las provincias Tequendama y Alto Magdalena

Juan Carlos Ruíz-Urquijo¹,
Diana Vargas-Huertas²,
Héctor Hugo Laverde¹

Autor de correspondencia: Juan Ruiz-Urquijo, Fundación Universitaria Agraria de Colombia - UNIAGRARIA, Bogotá, Colombia. ruiz.juan@uniagraria.edu.co.

Recepción: 10 de enero del 2021

Aceptación: 30 de octubre del 2021

Publicación:

¿Cómo citar?

Ruiz Urquijo, J. C., Vargas-Huertas, D. y Laverde, H. H. (2021). Gestión del desarrollo sustentable en las provincias Tequendama y Alto Magdalena. *Revista Hechos y Opciones*, 4, <https://arbapublishing.com/?s=hechos+y+opciones>

¹ Fundación Universitaria Agraria de Colombia - UNIAGRARIA, Bogotá, Colombia.

² Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.

Resumen

El texto está dedicado a las prioridades ambientales del desarrollo de los territorios rurales, especialmente en la provincia de Tequendama y Alto Magdalena en Cundinamarca. Se destaca que la condición ambiental de las zonas rurales está asociada a cambios negativos en los ecosistemas de la biósfera, una disminución significativa de la productividad biológica y de la biodiversidad, el agotamiento de los suelos y minerales y el aumento sin precedentes de la contaminación de todas las geósferas, lo cual limita la destrucción del medio ambiente humano. El estudio de las fuentes de los componentes ambientales del desarrollo sostenible demuestra la importancia de este fenómeno en las zonas rurales de Cundinamarca, para lo cual se utiliza la teoría de la gestión adaptativa para comprender la diversidad cultural de los territorios.

Palabras clave: ordenación del territorio, gestión adaptativa, desarrollo sustentable.

► Introducción

El presente texto tiene como objeto presentar una alternativa a la estructuración de la gestión del desarrollo sustentable de las provincias Tequendama y Alto Magdalena, desde una corriente institucional del desarrollo sustentable. En este sentido, se analizó el caso y se propusieron mecanismos y líneas de acción para proponer desde la teoría de la gestión adaptativa nuevos mecanismos de ordenación del territorio, especialmente cuando se presentan enfoques de sustentabilidad en los que se deben tener en cuenta la multiplicidad de actores sociales desde estructuras culturales y diversidad de intereses en mecanismos de poder e interés.

Estructura teórica

La comprensión de la problemática ambiental requiere de un estudio amplio desde las estructuras sociales, observando la misma no como un fenómeno aislado desde las causas ecológicas, sino como un síntoma de una problemática más profunda como lo es la problemática social. En este sentido, se requiere de estrategias para la solución de los problemas socioambientales, no de forma aislada, sino vistos y estructurados en su complejidad, así, desde esta arista surge un cuerpo teórico que cuestiona la forma de aproximarse a la concepción del mundo desde el monismo económico e inicia un cambio con la construcción de factores integrativos, encaminado a un bienestar social con equidad de factores humanos y ecológicos, donde esta aproximación es el desarrollo sustentable desde aspectos de construcción institucional, lo que involucra reconstruir estructuras y epistemes más allá de lo manifestado en 1987 a través del informe Brundtland (Estes, 1993), lo que implicará, a su vez, pasar del discurso a la acción, donde esta estructura constituye un paradigma común a todas las convenciones y acuerdos vinculados a la problemática medioambiental a escala global, regional y local, donde se logre comprender que este

modelo de construcción social requiere de dimensiones conjuntas e integrativas, como explica Brown (1991, citado por Estes, 1993): para una aproximación adecuada de la gestión del desarrollo sostenible se requiere de una aproximación a través de cuatro dimensiones: la sostenibilidad ecológica, la económica, la política y la cultural.

La legitimidad de esta interrelación no solo implica respuestas sistemáticamente dinámicas a los problemas ambientales, sino también la cooperación entre instituciones de la sociedad (gobierno, leyes, actitudes y características de la sociedad civil) que traduzcan tales respuestas y que reproduzcan la complejidad y la dinámica del funcionamiento de las estructuras sociales en relación con y desde los ecosistemas y sus fallas. De los diferentes niveles, donde las interrelaciones pueden ser aplicadas, es importante destacar niveles de interacción que irán desde estructuras locales, regionales y nacionales hasta aspectos globales.

Un segundo aspecto que debe definirse es el de gestión adaptativa, construido por Folke *et al.* (2002), quienes manifiestan que la gestión puede construir y destruir resiliencia, dependiendo de cómo la organización socioecológica se organice en

sí misma para responder a los cambios del entorno, lo que implica poder comprender, adaptarse y reorganizar sin sacrificar la provisión de servicios ecosistémicos, y aunque el concepto de resiliencia provenga de las estructuras de las ciencias naturales, este puede adaptarse a las estructuras de gestión para la planificación, viendo la misma no como un proceso lineal, sino como una estructura dinámica y sistémica que permita la realización del ordenamiento ambiental, en el que se tome en consideración la protección de los recursos naturales en armonía con el desarrollo de las fuerzas productivas y del desarrollo social y cultural, todo esto bajo la condición de un tercer elemento: la construcción de política ciudadana ambiental, entendida esta como el diálogo de saberes de actores racionales a través de mecanismos de democracia participativa, en el que se inicia la construcción de ciudadanía ambiental, no solo a través de la clásica concepción del electoralismo, sino de verdadera participación e involucramiento de los actores sociales dentro de los procesos de decisión, gestión y ejecución de las políticas de construcción social (Ryan, 2001), siendo los mismos no una fuerza invisible y atomizada sino una institución que actúa y participa de forma activa en la comprensión y la deconstrucción de los problemas socioambientales.

A partir de los anteriores elementos, se analiza el caso de las provincias Alto Magdalena y Tequendama, propiciando una alternativa de gestión del desarrollo sustentable a las planteadas en el Plan de Gestión Ambiental (PGAR) de la CAR.

Estudio de caso: provincias Tequendama y Alto Magdalena

El diagnóstico de la CAR plantea problemas por macrovectores, desde dimensiones de la estructura productiva en donde se observa el conflicto por el uso del suelo, la creciente urbanización de los polos del desarrollo como el caso de Girardot, problemas sustanciales frente al manejo, el aprovechamiento y el control del recurso hídrico, la interrupción de corredores ecológicos y la contaminación del río Bogotá, problemas que desde la perspectiva de la CAR se estructuran de forma fragmentada y sin una clara participación de la comunidad. En el documento que desarrolla la CAR, entre las páginas 86 y la 97, no se observa una estructura de interrelación entre los aspectos que involucran el entorno social con las manifestaciones evidentes de problemas ecológicos, así, la descripción frente a la estructura turística es un ejemplo de ello:

El turismo y la recreación se encuentran enmarcados principalmente en diez municipios de la regional y corresponde a aquellos localizados sobre ejes viales principales del orden nacional y departamental, como la vía Bogotá-La Mesa-Girardot, Bogotá-Fusa-Girardot y Bogotá-El Colegio-Tocaima, al igual que el turismo que puntualmente ofrece la ciudad de Girardot, teniendo como escenario natural el río Grande de la Magdalena y los complejos recreacionales de las cajas de compensación familiar, cuyas sedes se encuentran en los municipios de Ricaurte y

Nilo. El macrovector genera mano de obra directa e indirectamente en la prestación de bienes y servicios, especialmente en los sectores hoteleros y del comercio formal e informal, además de permitir explotar y conservar los modos de vida y costumbres regionales. En general, uno de los recursos naturales sobre el cual ejerce presión esta actividad es el agua, tanto en consumo como en el deterioro de su calidad, al igual que la generación de ruido y de residuos sólidos que en su gran mayoría no son biodegradables (CAR Cundinamarca, 2001).

En el apartado anterior no se desarrolla o no se involucra de forma clara la estructura social y sus necesidades, sino que se realiza una acotación tangencial a los modos de vida y las costumbres regionales, permeados por estructuras turísticas, pero acá cabe preguntarse si los habitantes de la región poseen las costumbres que el autor intuye de forma particular o si los que están construyendo el territorio en el espacio en mención generaron estructuras de gobernanza sobre los recursos que en algún momento le dieron identidad a la comunidad alrededor del río, el agua y el clima como factores que construyen región y localidad y que desarrollaron la estructura agrícola actual y su interacción con el fenómeno turístico.

Comprensión ambiental e involucramiento: la gestión adaptativa

La ordenación del territorio requiere de prácticas de sustentabilidad, pero también de una gestión integral y sistémica de la misma, así, la gestión adaptativa de Folke *et al.* (2002) propone la necesidad de entender primero que los espacios ecosistémicos están en constante cambio,

un ejemplo de ello lo da el recurso hídrico, como eje de los conflictos presentados en los macrovectores de la CAR (2001):

Además de afectar directamente a 200.000 habitantes de la región por la carencia de este recurso, también son impactados y afectados altamente hasta la extinción en algunos sectores, los recursos asociados como son la fauna, la flora y en general las actividades socioeconómicas, que en un ciento por ciento dependen de este recurso; lo cual ha degenerado en conflictos de uso del recurso y por parte de las administraciones municipales, principalmente las ubicadas en las cuenca baja del río Bogotá, que a veces decretan emergencias sanitarias para de esta forma atenuar la situación (CAR, 2001, pp. 89).

Posteriormente y asociado con el uso de la ganadería:

Otra actividad que contribuye altamente con el deterioro del recurso hídrico por aporte de materia orgánica, la constituye la ganadería de especies mayores y menores, siendo esta última la de más significancia, pues en su mayoría fue establecida en las zonas de amortiguación o en los distritos de manejo integrado de Peñas Blancas y Salto del Tequendama, Cerro de Manjui, afectando en gran medida la calidad del recurso hídrico por sus vertimientos sin tratamiento (CAR, 2001, pp. 88).

Los anteriores aspectos muestran una desarticulación frente a la comprensión del origen de los problemas, pero también frente a la comprensión de la concepción de territorio de los actores involucrados en el espacio afectado, esto genera el observar a los actores sociales como entes sin decisión ni participación, como fichas de ajedrez generadoras de problemas e inertes frente a la situación que vivencian y manifiestan en su cotidianidad, en este sentido, se requiere desde la propuesta de

Folke *et al.* (2002), canalizar un cambio que permita la reconstrucción de los ecosistemas, pero con factores locales de comprensión y concientización de la problemática socioambiental, en este sentido, es necesario construir verdaderos mecanismos de participación ciudadana hacia una democracia ambiental, como la propuesta de Ryan (2001), donde se genere una discusión sobre los cursos de acción frente al desarrollo de la región, solo así se podrán adaptar para cambiar y comprender el territorio y donde el conocimiento del espacio permitirá gestionarlo, no bajo estructuras reactivas, sino bajo medidas de entendimiento de los ecosistemas que permitan generar la resiliencia necesaria (Ruiz-Urquijo y Vargas-Huertas, 2015) desde el conocimiento de los usuarios locales, generando tecnologías de producción a partir de una comprensión del territorio y no desde recetas de *policy-makers* ausentes del espacio que pretenden ordenar y de desarticulación e incompreensión de los factores locales e identitarios, los cuales hacen parte del desarrollo sustentable en aspectos culturales como los propuestos por Estes (1993).

En este orden de ideas y para lograr generar los mecanismos de construcción de prácticas de desarrollo sustentable, se hace necesario el compromiso público de los pueblos de la regional, aspecto que solo se logra desde la concientización y apropiación del territorio. Así, es importante conocer las percepciones de los habitantes, los cuales son diversos social y culturalmente (la regional posee variedad de biomas y climas, estos factores generan diferencias en la construcción cultural del territorio), por aspectos como “la pérdida de biodiversidad tanto faunística como florística, el ahuyentamiento de la fauna, la alteración de los cauces, la pérdida de

la regulación de los ciclos hidrológicos, la introducción de especies florísticas y faunísticas” (CAR Cundinamarca, 2001), que deben generar un cambio en hábitos, pero no de forma homogénea, sino bajo estructuras de construcción social. Es importante acá entender que el territorio se construye socialmente y que aunque las condiciones cambien, solo las preocupaciones derivarán de la comprensión no local sino regional.

Para esta construcción, es necesario generar políticas de evaluación de impacto ambiental que consideren los elementos sociales de forma sistémica, así los daños al medio ambiente se vincularán con impactos socioculturales y económicos que propiciarán el alcanzar un real desarrollo sustentable, en este sentido, si se comprende al territorio como un espacio complejo, se logrará generar comprensión de aspectos que deriven en formulación de soluciones conjuntas que se evidenciarán en aspectos de comprensión institucional, siendo la ciudadanía, la población, el primer elemento para tomar tales decisiones (Estes, 1993).

Es importante entonces generar dentro de la gestión adaptativa, la gestión desde y en las comunidades locales, entendida esta como un aspecto de decisiones verticales integrativas y sistémicas, así la gestión implicará un desarrollo desde y para la comunidad, en conjunción con su entorno, un ejemplo posible de ello en la regional se da con el plan regional de producción frutícola, el cual involucra los aspectos de construcción territorial desde la cultura tradicional de la “tierra caliente”, en concordancia con aspectos socioculturales y tradicionales que permiten generar un desarrollo sustentable según Estes (1993), involucrando aspectos no solo ambientales y económicos, sino también políticos y culturales.

► Conclusiones

Para la construcción de territorio y la ordenación del mismo, se hace necesario generar enfoques ecosistémicos, en una comprensión donde la sociedad y la naturaleza no son esferas aisladas sino espacios involucrados de forma sinérgica, en este sentido, la construcción de sociedad implica la comprensión del espacio o el entorno natural, pero esta comprensión se da por la concientización y la participación real de la ciudadanía, entendida como actor político que toma decisiones, pero que comprende que se involucra en la construcción de hechos y soluciones sociales.

La gestión adaptativa permite generar un panorama alternativo de comprensión del espacio ambiental en esta construcción social, solo si se involucra al actor social como un sujeto reflexivo y consciente de los cambios que se viven y que no dan espera actualmente, así, la dimensión social enfatiza la importancia de las consideraciones de equidad, adaptación a muchos cambios demográficos, la estabilidad de los sistemas sociales, los aspectos culturales, el empleo y la efectiva participación de los tomadores de decisiones desde la ciudadanía.

Finalmente, para lograr un verdadero desarrollo sustentable es necesario generar mecanismos de comprensión del mundo, pero no desde recetas impuestas, sino de mecanismos que permitan romper

la fragmentación que ha generado el imperialismo de la economía de capital, la cual externaliza tanto a la sociedad como a la naturaleza.

► Referencias

- CAR Cundinamarca. (2001). *Plan de gestión ambiental regional 2001-2010*. Bogotá: CAR.
- Estes, R. (1993). Toward Sustainable Development: From Theory to praxis. *Social Development Issues*, 15(3), 1-29.
- Folke, C., Carpenter, S., Elmquist, T., Gunderson, L., Holling, C. y Walker, B. (2002). Resilience and sustainable development: Building adaptative capacity in a world of transformations. *Ambio: a Journal of the Human Environment*, 31(5), 437-440. <https://doi.org/10.1579/0044-7447-31.5.437>
- Ruiz-Urquijo, J. C. y Vargas-Huertas, D. (2015). Gestión de áreas protegidas, políticas públicas actores sociales. Una mirada desde el compromiso público. *Revista de Investigaciones de Uniagraria*, 1(5), 31-40.
- Ryan, D. (2001). Democracia Participativa, Ambiente y sustentabilidad. En: Flacso (ed.), *Ecología de la información: escenarios y actores para la participación en asuntos ambientales*. Flacso-Nueva Sociedad. Recuperado de https://issuu.com/fundacion.farn/docs/2001_democracia_participativa__ambi